



Seisenta y ocho maravedís.

SELLO TERCERO, SESENTA
Y OCHO MARAVEDIS, AÑO
DE MIL SETECIENTOS Y SE-
SENTA Y VNO.

Sepase que Nos Mosen Miquel Martínez,
y Mosen Diego Guardia, Rector, y Síndico Procu-
rador del Colegio Mayor de la Presentación de nues-
tra Señora, dicho de Santo Thomas de Villanueva,
sito en esta Ciudad de Valencia, Colegiales del mismo,
y Residentes en él, consta de nuestros nombramientos
por Sr. ante Agustín Bonet Sr. en veinte y
seis de Mayo del año mil setecientos y sesenta,
otorgamos, que hemos havido, y recibido de los
Alcaldes, Regidores, y demás verinos de la Villa y
Honora de Nules, por manos de los Depositarios
y Arqueeros del Reverendo Obispo de Santa Cruz,
pagando de los efectos destinados para pen-
siones corrientes, cientos y cinquenta libras
de buena moneda, y por lo que se ha tocado
a dho Colegio en el repartimiento y depósito del
año mil setecientos y sesenta, que por no ser
el entrego de presente, renunciámos a la nonna
merata pecunia, beyes de la entrega, y prueva,
y otorgamos a dha Villa carta de pago, y re-
cibo en forma, a cuya firmara obligamos los bre

nes de dho nuestro Colegio, havidos, y por haver se
cho en la Ciudad de Valencia a los diez y siete dias
del mes de Enero año de mil setecientos sesenta y
uno. Dho Organice (a quienes el dho infrascu-
to doy fe como) lo firmaron, siendo testigos
el Doctor Joseph Ignacio Alfonso Abogado de las
Reales Comarcas, y Miguel Bayot Escriviente
verinor de dha Ciudad, y Mosen Miguel Max-
tin Doctor = Mosen Diego Guardia Procura-
dor = Ante mi Francisco Hilario Cavaller

Ante mi. Concuerda con su original registro Protocolo, que
en mi poder queda, a que me remito. Confes de
ello, lo signo, y firmo en la Ciudad de Valencia
dia de su otorgamiento.

En testimonio de verdad
Fran. Hilario Cavaller

Epoca del Colegio de S.
Thomas a favor de la
Cuba de S. Carlos, por no
nos de los Depositos
de S. Sta Cruz, de S. Sol
perdonamente, y de
porra de 1760. Vasecha
17 Enero 1761.

1502

Registrada. Archivo de S.
Cruz y Henao 22. de 1761
Sanchez Archivi. 1078